

## Universidad Nacional de Córdoba 2024

## Resolución Decanal

Número:

**Referencia:** EX-2024-00025486- -UNC-ME#FCC 90

#### VISTO

El EX-2024-00025486- -UNC-ME#FCC, por el cual la SecretarÍa de Planificación y Gestión Institucional solicita se autorice el pago de la Factura C Nº 00004 00000152 de fecha 09/08/2024 a nombre de Zamboni Maximiliano Pablo, CUIT Nº 20266908327, en concepto de revisión y reparación de aire acondicionado de tres oficinas de la facultad y la RD-2024-444-E-UNC-DEC#FCC respecto al rubro Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos ambas del 3º trimestre de 2024.

#### Y CONSIDERANDO

Que se encuentran cumplimentados los recaudos exigidos por la Ordenanza Nº 5/2013 del H. Consejo Superior, en materia de compras y contrataciones por caja chica o menores.

Que es necesario revisar y reparar los equipos de aire acondicionado de las oficinas de la SPGI, Conserjería y SECYT de la FCC.

Que la firma Zamboni Maximiliano viene realizado satisfactoriamente el mantenimiento de los equipos.

Que existen recursos económicos para hacer frente a la erogación con fondos provenientes de Fuente ProFoIn Actividad D.1.1. y/o Contribución Gobierno de la FCC.

Por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

# RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Autorizar el pago de la Factura C Nº 00004 00000152 de fecha 09/08/2024 a nombre de Zamboni Maximiliano Pablo, CUIT Nº 20266908327, en concepto de reparación y revisión de tres (3) aire acondicionado de oficinas de esta Dependencia.

ARTÍCULO 2°: Disponer que la erogación que demanda la presente sea afrontada con Fuente ProFoln Actividad D.1.1.y/o Contribución Gobierno de la FCC.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, notifíquese y comuniquese. Gírese a la Secretaría de Planificación

y Gestión Institucional y al Área Económico Financiera de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.